



En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 318 y el Artículo 70 literal c) del COOTAD; El Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, Art. 48,49 y 50, se desarrolla el contenido de la siguiente Acta:

ACTA N°014-GADPRG-2022

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DÍA LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN EL AUDITORIO DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL GUAYAS.

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 26 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Siendo aproximadamente las 14h50 (dos y cincuenta de la tarde), por un atraso se dio por instalada la sesión de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas.

Int/Jorge Miclos Carrera, buenas tardes compañeros, nos encontramos en base a la convocatoria 015 del presente año. Pido al señor secretario que de lectura a la convocatoria.

Int/secretario, buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, voy a darle lectura a la convocatoria N°015 de fecha 22 de septiembre que fue dirigida sus correos y whatsapp personales como al whatsapp de secretaria.

PARA:

Ab. Wester Winter Cela Vila

Vicepresidente del GADPRG

Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño

Primer Vocal Principal GADPRG

Lcdo. Fausto German Prado Rosado

Segundo Vocal Principal GADPRG

Sra. Mayra Isabel Bajaan Alvarado

Tercer Vocal Principal GADPRG

Yo, *Jorge Miclos Carrera*, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día lunes 26 septiembre del presente año, a las 14h00 (dos de la tarde) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo Siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día





3. *Aprobación del acta:*
ACTA N°013-GADPRG-2022 de fecha 29 de agosto del 2022
4. *Informe del presidente del GAD (Ing. Jorge Miclos Carrera)*
5. *Conocer sobre el robo del vehículo Camioneta D-MAX 4x4 de Placas REI2032 de propiedad del Gobierno Parroquial Rural Guayas.*
6. *Socialización de Priorización del Gasto con las Comunidades "Presupuesto 2023" Artículos 238 y 239 del COOTAD.*
7. *Conocer sobre la Propuesta de Peatonización de la Av. 7 de Agosto intercepción entre las Calles Los Ríos y Calle Balzar, Parroquia Rural Guayas.*

Ha sido leída la convocatoria señor presidente. Int/Jorge Miclos, gracias señor secretario. Constate el quorum.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Int/secretario, procedo a constatar el quorum. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, PRESENTE. Ab. Wester Cela Vila, PRESENTE. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, PRESENTE. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, PRESENTE. Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, PRESENTE. Ha sido constatado el quorum señor presidente, Int/Jorge Miclos, pida la aprobación del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Int/secretario, Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto sobre la aprobación del orden del día. Int/Wester Cela, al ser facultad del señor presidente de realizar la convocatoria y dar el orden del día, al estar acordes con los procedimientos parlamentarios, mi voto es a favor. Int/secretario, Ing. Walter Carrera Cedeño, Aprobado. Int/secretario, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, Int/Fausto Prado, solo quiere pedirle al señor presidente que en su informe nos hable un poquito sobre el avance de la obra de la segunda fase del parque acuático la veo que va lenta, lenta y lenta. Aprobado. Int/secretario, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, Aprobado. Int/secretario, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, Aprobado. Int/secretario, Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PUNTO TRES: APROBACIÓN DEL ACTA N°013-GADPRG-2022, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2022

Int/Ing. Jorge Miclos Carrera, como es de conocimiento de ustedes, todas estas actas son enviadas a sus correos electrónicos y WhatsApp tanto de secretaria como a los personales, pido aprobación de estas actas. Sírvase tomar votación de la aprobación señor secretario.

In/secretario, Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto de aprobación del acta 013 de fecha 29 de agosto del 2022. Inte/Wester Cela, habiendo dado lectura a la misma puedo manifestar que se encuentra acorde a lo manifestado en la sesión mantenida, por lo que mi voto es a favor.

Int/secretario, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto de aprobación del acta 013 de fecha 29 de agosto del 2022. Int/Walter Carrera, a favor. Int/secretario, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto de aprobación del acta 013 de fecha 29 de agosto del 2022.

Int/Fausto Prado, a favor. Int/secretario, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre la aprobación del acta 013 de fecha 29 de agosto del 2022. Int/Mayra Bajaña, a favor.

Int/secretario, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto de aprobación del acta 013 de fecha



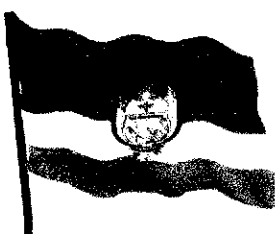


GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DEL GUAYAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO

29 de agosto del 2022. *Int/Jorge Miclos, a favor. Int/secretario, señor presidente ha sido aprobado el acta 013 de fecha 29 de agosto del 2022.*

PUNTO CUATRO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (ING. JORGE MICLOS CARRERA)

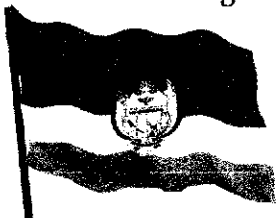
Dentro de mis funciones como presidente, agradezco el tiempo que colaboro el Ab. Wester Cela como presidente subrogante, ya tengo el respectivo informe de ese periodo y lo que me corresponde a mi gestión desde la semana del miércoles 07 de septiembre en adelante. He mantenido reunión de trabajo con el Arquitecto José la Torre Técnico de CONAGOPARE, sobre el avance de la construcción de la etapa complementaria del parque acuático El Soberano. Reunión de trabajo con representantes del programa de Infancia con Futuro del Gobierno Central, en la que colaboramos con la difusión por medios digitales de las brigadas de captación para que la población gestante y con bebés de hasta 24 meses de nuestra parroquia puedan acudir y registrarse. Así como también el tema de un censo poblacional en la que el gobierno parroquial y todos los gobiernos seccionales tienen que prestar su contingentes en las diversas actividades que va realizando el gobierno, como es la digitalización, o sea va a haber la opción que el censo usted mismo lo realice por medios digitales pero la gente necesita capacitarse, se va a proveer el espacio para estas personas y contactarse con diferentes líderes rurales para que se puedan capacitarse para los censos que van a ser por primera vez no solamente un día sino que va a ser en varias semanas. En la semana del lunes 12 de septiembre mantuve Reunión de trabajo con el Arquitecto José la Torre Técnico de CONAGOPARE, sobre el avance de la construcción de la etapa complementaria del parque acuático El Soberano. Así también asistí a la fiscalía a realizar los trámites legales sobre el robo de la camioneta en compañía del Ab. Wester Cela ya que él está oficiándonos como abogado en vista que el gobierno parroquial no cuenta con un abogado. Con la colaboración del Ab. Wester Cela vicepresidente del GAD Guayas se realizaron murales en los patios de la Escuela Estados Unidos de Norte América, así mismo el Psicólogo Jimmy Vines impartió charlas educativas sobre los derechos y deberes de los Niños, Niñas y adolescentes. Se realizó un mural también en el Centro de Salud de la parroquia Guayas hecho por el Ab. Wester Cela donde se prestó también la colaboración del personal del GAD parroquial y un aporte también de parte del Ing. Walter Carrera con el tema de pinturas y de esa manera se pudo avanzar con este tema como un aporte al centro de salud en medicina ancestral. Se mantuvo conversatorio y capacitación del sector comercial y emprendedor de la parroquia Guayas, con el objetivo de mejorar el ambiente turístico que se ha incrementado a través de la creación del proyecto del Parque Acuático "El Soberano", en la que contamos con la presencia de los compañeros vocales y representantes del consejo cantonal de protección de derechos El Empalme. De igual manera en la semana del 19 de septiembre en adelante ubo Sesión de consejo en el Gobierno Provincial del Guayas, con la prefecta Susana González y los consejeros provinciales, en la que se aprobaron convenios que serán de beneficio para las familias de todos los cantones de nuestra provincia. Reunión de trabajo con el Arquitecto José la Torre Técnico de CONAGOPARE, sobre el avance de la construcción de la etapa complementaria del parque





GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DEL GUAYAS
GAD PARROQUIAL DE SAN MIGUEL

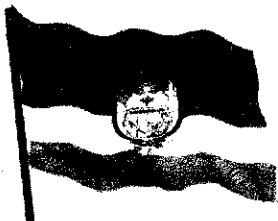
acuático El Soberano y sobre el proyecto de la segunda fase que será construida en el sector San Camilo. Reunión de trabajo con la nueva directiva del recinto San Miguel, en la que solicitaron ayuda para cubrir algunas necesidades que presenta el recinto. Reunión con la Lcda. Sandy Matamoros y la Ing. Jenny Giler representantes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, en la que conversamos acerca del Censo Nacional que inicia en los posteriores días. Asistí a la fiscalía a continuar con los trámites correspondientes sobre el robo de la camioneta. Visité la escuela de educación Básica Rumiñahui, con la finalidad de socializar las obligaciones y prohibiciones de los bañistas al ingresar al parque acuático "El Soberano", así mismo a invitarlos a que disfruten del parque en una integración escolar con todos los estudiantes de dicha institución. Reunión de trabajo con técnicos de la Prefectura del Guayas sobre el proyecto "Guayas Pueblos De Colores". Referente al tema de avance al parque acuático, debo manifestar que el parque tiene un tiempo de cuatro meses de construcción y estamos ingresando al tercer mes, pero básicamente la parte más fuerte de la construcción es el tema de los locales comerciales, quedaría básicamente pendiente el tema de la cancha sintética y el resto son maquinas que tienen que implementar. En algún momento del camino el señor alcalde se comprometió en ayudarnos con el cerramiento que nos corresponde a nosotros como junta parroquial proveerlo, pero lastimosamente no hemos tenido respuestas todavía favorables de parte del señor alcalde. Voy a viajar mañana a El Empalme sino alcanzo hoy a buscarlo en la alcaldía porque es el único medio que me queda hoy y en ocasiones que lo he llamado por teléfono no he obtenido respuestas y de esa manera poder acelerar el proceso. Por otra parte, esta también el tema del pozo no se lo ha podido implementar en base a una denuncia que presentó el señor mena a Senagua y lastimosamente y se nos paralizó la construcción de esa área. Así también aprovecho para leer un oficio que nos ha hecho llegar el señor mena dirigido al presidente del GAD Parroquial donde nos solicita el pago del servicio del agua potable ante lo cual debo manifestarle brevemente lo siguiente. En el año 2019 el habla de un valor de \$220,00 dólares, en el año 2020 el habla de un valor de \$288,00 dólares, en el año del 2021 el habla de un valor de \$264,00 dólares, y en lo que recurre del presente año un valor de \$176,00 dólares, y totaliza la cantidad de \$998,00 incluido una reconexión del servicio por la totalidad de \$25,00 dólares y reconexión de suministro por \$25,00 dólares. Debo aclarar una cosa que referente a estas conexiones que existen, la única conexión que existe y mantenemos vigente es la del GAD Parroquial, y el Coliseo de Deportes, como ustedes conocen el Bálneario de la Pista Rio Congo eso está siendo pagado por el señor que está a cargo de ese lugar el Sr. Ángel Tovar. Y el balneario de la Pista eso nunca ha existido una conexión de agua cuando se ha hecho los trabajos allí siempre se ha cogido agua del rio o en este caso particular se le ha pedido a la señora Yahaira Onofre que es propietaria de la vivienda. En todo caso allí no existe conexión. Sin embargo, nos están cobrando del el 2019 este servicio. Cuando se podía hablar con el señor Mena en algún momento yo le dije Jonhson que el parque central, el parque de la loma y la parte de abajo por favor corté esos suministros porque nosotros no lo usamos, y aquí están facturándonos cinco servicios de agua. Hace unas seis semanas el señor Mena vino y dijo que me iba a cortar el suministro de agua e intento agredirme físicamente y tuvo agresión para mi persona, yo soy una persona adulta, pero él es una persona adulta mayor





MUNICIPALIDAD
GUAYAS

y no me puedo poner en esa situación de ponerme a estar peleando con nadie peor cuando vienen con insultos y nada más, ustedes conocen a sobremano a este señor. La idea que le propuse a este señor en varias ocasiones y que si voy a tratar hoy mismo de hablar con una persona que anda hay que es un licenciado que anda en esta nueva directiva es de socializar el hecho de que nos entregue esta administración al menos estos nueve meses que faltan a la junta parroquial para poder nosotros poner en orden el tema de la deuda de la empresa eléctrica, poner en orden el tema de la deuda que mantienen los moradores de la parroquia Guayas. Debo puntualizar también que entre comillas se hizo una nueva directiva y el señor resulto reelecto en esta nueva directiva, pero hasta donde nosotros conocemos son más de 350 usuarios y la ley es muy clara que cuando usted tiene una elección tiene que estar por lo menos el 50% más 1, significa que debió haber por lo menos unos 150 usuarios y hasta donde tengo conocimiento y dicho por ellos mismos hubo 22 personas y no se puede dirigir una nueva directiva. Si les voy a pedir si es posible mañana trasladarnos a las instalaciones de Senagua y pedir una reunión con el director para nosotros pedirle que nos de la opción de hacernos cargo, no podemos permitir que sigan dañando ropas, lavadoras, ese corte de agua que existe cada vez y cuando en la parroquia y cuando sueltan viene sucia etc. El señor dice que en varias ocasiones quiere entregar y yo no le quiero recibir, eso es falso porque no ha querido entregar lo cual es conocimiento de ustedes. **Int/Fausto Prado**, en la parte legal una de las primeras cosas que debería hacer en pleno es conversar con Senagua, porque yo pregunte, al principio yo decía porque no nos hacemos cargo, pero he preguntado y nosotros somos autónomos y la competencia la tiene es El Empalme, yo si traía plantear es con Senagua y ver qué posibilidad tenemos como junta parroquial para hacernos cargo y pedir una reunión en pleno para tratar este asunto. Que nos digan cual sea la verdad y que nos orienten porque aquí llevamos un abogado, yo si estoy de acuerdo hacer esto. Hacerlo público para que la población vea que estamos haciendo en base a los estamentos legales para que nos reciban. **Int/Jorge Miclos**, para agregar compañeros y en esto quiero que me haga acuerdo Walter, cuando nosotros pagamos el agua fue seiscientos dólares yo me acuerdo que al señor que hizo el trabajo eléctrico le di doscientos, tú me distes un cheque y fue el día en que yo cogía una cadena que estábamos jugando, y a la calle fue a decir que nosotros lo le estamos ayudando, cuando yo le dije de lo que le habíamos dado, él me dijo que solo le habíamos dado doscientos cincuenta dólares y por lo menos reconoce que se le ha dado esa cantidad. En el peor de los casos si el reconoce que son doscientos cincuenta dólares tiene que reconocer, aunque sabemos que son seiscientos dólares que le dimos. En el sistema eléctrico se fue doscientos dólares, en la limpieza del pozo y hasta el cabo yo lo compre. El asunto es que existe el egoísmo de este hombre en no reconocer que le hemos ayudado. Podemos solucionar esto si el señor permitiera sino que no se la causa por la que se aferra a ese puesto, podemos solucionar en primer lugar la luz una vez que este salga al nombre del GAD inmediatamente se puede pagar, y segundo la moratoria que existe en los usuarios que quede en cero, existen medidores que se pueden instalar y diferir en un año para que la gente pueda pagar, y la otra que es más importante es el tema de las tuberías de arriba que no tienen cheque que una vez que se cierra el agua esta se regresa y esto produce que la bomba se dañe. Aquí se le pude ayudar para que realice el cobro del agua, existe secretaria,



correo@guayas.gob.ec



051 2251000

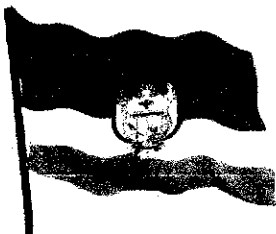


www.municipalidadguayas.gob.ec



contabilidad. **Int/Walter Carrera**, acerca de este tema, yo asistí a esta reunión en la que él dijo que ya no quería estar en la junta de agua potable y lo dijo públicamente. Pero nadie quiso coger esa agua. A mí me llamo mucho la atención un profesor que vive en la parroquia Guayas a quien se le dijo y como nadie quería nuevamente se reeligió al Lcdo. Jonhson Mena, si existen el tema de los estatutos y no han sacado el ruc, rise. Lo que escuche es que se iba a hacer en la piscina un pozo y querían que la junta les haga un pozo arriba y el que actualmente está lo usen para la piscina. **Int/Jorge Miclos**, para hacer un pozo en la loma mínimo es de unos 160mt y no deja de valer como mínimo unos treinta mil dólares, le voy a pedir a la prefecta que nos ayude porque nosotros no tenemos presupuesto para esto. Ese pozo es muy grande para la piscina y nosotros lo que necesitamos es un pozo con una bomba monofásica. El daño que tiene la junta de agua básicamente en las tuberías especialmente en la parte del pantano donde nos echan la culpa de aquí el GAD se dañó, ellos pidieron una máquina para arreglar en el momento no se encontró ninguna tubería, nadie se acordaba dónde estaba y por ultima la gente que vive alrededor de ese lugar nos dijo que eso ya estaba dañado antes que llegáramos. Si se hace por medio del GAD por lo menos se puede mejorar la situación y de esa manera se puede trabajar y resolver esta situación. Creo que agotamos el punto compañeros. **Int/Wester Cela**, con relación aquí al edificio quisiera que por favor se nos dé un informe del atraso, en lo referente al parque acuático faltas asientos, tachos de basura, algunas cosas faltan, recordarles que somos responsables de la fiscalización y por la omisión, yo hable con ellos hace ya un mes con el arquitecto y me quedaron de venir a terminar ya hace un mes este edificio y no ha venido. En vista de esa situación te he pasado un informe para que tu como presidente hables con los contratistas y que estos cumplan y de no ser así dentro del término legal corresponde a esta solicitud que he realizado que es de treinta días laborables, me vere en la necesidad de denunciar ante el consejo de participación ciudadana y control social y la contraloría por la falta de cumplimiento de estos contratos, porque no es justo que se haya contratado y no se haya terminado la contratación correspondiente. Eso yo quería también en este informe que está dando el presidente dar a conocer de esta petición que estoy haciendo por escrito. **Int/Jorge Miclos**, gracias compañero es importante su aporte, si hay preocupación por ese tema pero hay un compromiso del contratista en terminar, debemos también considerar algunas cosas que en algún momento hablamos internamente que dentro de los ítems como tú lo llamas que tiene el contrato hay cosas que están puesta que no existen en el ítems, como por ejemplo el cerramiento externo, la cantidad de foco que se puso dentro de la piscina, sin embargo existe la voluntad de parte del contratista de concluir la obra y esta básicamente haciendo un solo pedido que es cuatro sillas y cuatro tacho que es lo que falta. Las maquinas biosaludables no se pueden poner pese a que ya están hechos hasta que se haga el relleno que básicamente nos toca a nosotros ponerlo, la demolición del baño que le toca al municipio que en su momento el alcalde quedo en hacerlo porque se va a reutilizar las cosas que se puedan reutilizar como: baños, tuberías, lavamanos etc.

QUINTO PUNTO: CONOCER SOBRE EL ROBO DEL VEHÍCULO CAMIONETA D-MAX 4X4 DE PLACAS REI2032 DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO

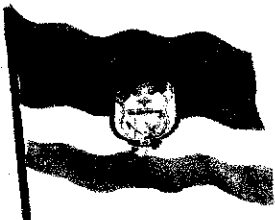




PARROQUIAL RURAL GUAYAS.

Int/Jorge Miclos, como es de conocimiento público y también es conocimiento de ustedes también se dio el robo de este vehículo en momentos cuando estábamos por celebrar las fiestas de parroquialización, la camioneta se había trasladado a entregar varias invitaciones para desfile y para todas las actividades. Le voy a pedir al Ab. Wester Cela que nos amplie este tema, esto es denuncia, el estado legal, hasta horita como se ha avanzado con el tema de la camioneta.

Int/Wester Cela, compañeros vocales que justamente me ha tocado estar como abogado del Gobierno Parroquial estar al frente de la denuncia que se puso en la Fiscalía #1 donde se puso en la Unidad Judicial. Primero debo manifestar que esta denuncia se inició con la llamada inmediata después del robo al EC-911 con la finalidad que se obligue a los policías a actuar. Según en el conocimiento de la denuncia la fiscalía por cuanto ellos ya habían tenido conocimiento desde que se había suscitado el robo con el sistema integrado del Ec-911, pero que el número del parte de la policía nacional yo les llegaba hasta el despacho de dicha oficina, por lo que tuvimos que hacer un documento junto con el presidente obligando a la policía a presentar ese informe, que no podían ellos cogernos la denuncia particular porque no se podían establecer las numeraciones, tuvimos que hacer los procesos, se llamó a los de la PJ y de aquí la parroquia Guayas el oficio paso al distrito, el distrito delega a la PJ, y a la PJ se le desapareció el documento de tal manera que el documento no aparecía, nunca lo habían presentado después de diez o quince días fue que presentaron el documento, nosotros pudimos presentar la denuncia que el miércoles anterior ya se hicieron algunas pericias del reconocimiento del lugar de los hechos. Se llevo a tomar la versión del chofer de la unidad y en eso se mantuvo la situación, también está por presentarse el informe que la policía nacional de la PJ tiene que presentar a la fiscalía para que a través de la fiscalía se nos entregue copias y de esta manera nosotros también avancemos los tramites con el seguro. Como la camioneta estaba asegurada nos tocó reunir varios requisitos y entre ellos todavía nos faltan de la superintendencia, gravamen, esto se tiene que sacar en Guayaquil. Ese es el procedimiento ya se logró que la PJ bloquee el vehículo, esto significa que pasa por todo el sistema a nivel nacional con la finalidad que ese vehículo sea rastreado y recuperado. En los posteriores días se tendrá que hacer otras cosas como la intervención de teléfonos, se nos recomendó que no nos dejemos extorsionar que ellos van a hacer todo lo posible para recuperar. También hay que hacer el oficio para que este vehículo ya no sea parte de este gobierno y hay que realizar una vez que estén todos los documentos completos con la aseguradora y dar de baja ya esté bien, estamos con la tesorera para realizar los respectivos documentos. En las investigaciones de repente nos van a llamar para que rindamos alguna versión sobre los hechos suscitados, esperemos que solo llamen a los afectados en este caso sería al chofer y acompañante, al presidente y si nosotros nos llaman también comparecemos porque no tenemos nada que ocultar, solamente decir lo que ha sucedido con relación a este bien público, lamentablemente ya no hay ni confianza de andar en un bien público porque puede robarle, en El Empalme dicen que se han robado 12 carros en estos días, a la directora del hospital y estamos siendo objetos de robos de vehículos, este es mi informe señor presidente concerniente al robo del vehículo del GAD Parroquial. **Int/Jorge Miclos**, gracias abogado, ya el informe ya está hecho ese día que fui a la PJ ya lo habían enviado, parece no lo habían ingresado al sistema, **Int/Fausto Prado**, una pregunta, una vez que ya están todos los tramites se cobra el seguro en lo que esta evaluado el vehículo? **Int/Wester Cela**, la aseguradora quiere los documentos, para poder proceder al pago del



Correo electrónico: info@parroquialruralguayas.gob.ec

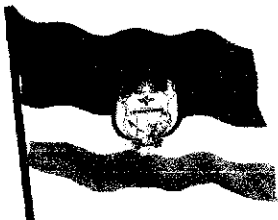
Teléfono: (09) 591 21 21

Web: www.parroquialruralguayas.gob.ec



GOBIERNO DE GUAYAS
SECRETARÍA DE GOBIERNO

seguro, nosotros queremos todos los documentos para poder dar de baja a este bien en la contraloría. **Int/Walter Carrera**, muchas gracias abogado, quisiera tomar la palabra señor presidente. en si me daba mucha tristeza y sabemos a todos nos puede pasar lo que realmente paso esa tarde y noche, justamente creo que estábamos con Fausto Prado conversando cuando llego un policía que estaba de franco, entonces ubo un movimiento que se estaba generando aquí en el pueblo y él nos contó. Sabemos a horita la zona caliente es esta vía Cuatro Mangas, no solo el vehículo de la junta, se han perdido muchos vehículos en esta vía, pero ya llamo mucho la atención un vehículo público. Aparentemente y hasta donde podemos ver ese vehículo ya es perdido, te hablo por un vehículo de aquí adentro familia de los Cisneros a ellos también se les robaron un vehículo y más buena de la que estaba en la junta parroquial a él si le pidieron rescate y el decidió no pagarles rescate y al carro no lo volvió a ver más y él dijo se pierda. Me causa mucho la admiración señor presidente como usted sabe se nos aproximan unas elecciones y nuestras amigos candidatos que están dentro de nuestro pueblo y comienzan a hablar que esa versión es falsa, cuentan que haz cargado treinta mil dólares allí, hay muchas cosas como esas que yo sé que son falacias y porque no puede pasar porque el bien es de nosotros, yo converse con algunos amigos que viven por la parte de atrás donde se suscitó y que realmente si paso por allí el vehículo pero que nadie se metió porque después le iban a dar algún balazo o por temor a represalias. Nos llamó bastante la atención el policía nos dijo que él no se metió porque andaba de franco y también iba con la familia. Nosotros sabemos la realidad y gracias porque se debió dar una reunión extraordinaria y de eso se trata, hace unos días yo pase un escrito por secretaria para poder saber cómo estaba la situación de este vehículo. Y ya sabemos que ahora consta en un acta y que se ha tratado este tema, sabemos que hay personas que hablan falacia en contra del gobierno sobre este bien que se perdió. Basado en esto es que queríamos tener especialmente de ti este tipo de respuesta y gracias al abogado Wester Cela que lo tenemos aquí que gracias a Dios nos ha ayudado mucho en este tema, eso es todo. **Int/Jorge Miclos**, imagina lo penoso que fue ver como un hombre que es rescatado los que estuvieron hay ver como temblaba su cuerpo nadie sabe los detalles, pero la intención de este muchacho era como quien dice tirarles el carro y salir, pero lastimosamente el muro no les permitió y eso hiso que el delincuente le caiga a golpes en cabezo y por todo lo demás. Que cojan a una mujer y que le aplasten la cabeza en el valde de un carro es cosa que no se olvidan y yo no lo he olvidado, y mi hermana tampoco no lo olvidado, porque yo dejo un espacio a mi vida a un lugar donde no me va ni agradecer a arriesgar mi vida y eso hizo de analices y cambio su residencia y se fue a vivir a Quito. Aquí la parroquia Guayas carece de algo la unidad y tiene la envía, hablan muchas personas y peor que haya cargado recursos en ese vehículo, hay comentarios que quizás para muchos los desanimen pero especialmente a mí no se desanimen y si algún día nos llaman a declarar no tenemos que temer nada porque sabemos cómo se suscitaron los hechos, cuando llamaron a declarar al chofer me dijo don Jorge que digo y le dije di la verdad lo que realmente paso y eso decirle a la policía, yo también voy a decir que yo llame a emergencia a reportar, efectivamente el policía nos dijo la causa porque no se metió cuando armo la persecución el llevaba la familia atrás en el vehículo, y esto concuerda con la versión que nos dieron el chofer y su acompañante. Es importante que todo esto quede bien hecho los tramites toda la documentación para que cuando venga la nueva administración dejarle entregado y decirle ya queda solucionado y el seguro a veces se demora un poquito, eso es compañeros y vamos adelante al siguiente punto señor secretario.





PUNTO SEIS: SOCIALIZACIÓN DE PRIORIZACIÓN DEL GASTO CON LAS COMUNIDADES "PRESUPUESTO 2023" ARTÍCULOS 238 Y 239 DEL COOTAD.

Int/Jorge Miclos, bien compañeros, esta información el señor secretario la tiene, las va a hacer llegar a sus correos, la idea es socializar este presupuesto como se lo ha hecho años anteriores y de esa manera estar listo, no es que estamos atrasados con el presupuesto ni tampoco en el destiempo. Lo importante es que se lo incluya y que en esta sesión se socialice y luego en la siguiente sesión tratar y saber que en este año cambia ciertos detalles ya que es un presupuesto prorrogado, porque este año ya ingresa otra administración y al ser prorrogado ciertamente cambia ciertas normativas, el señor secretario les va a entregar cierta información, no estamos aprobando nada solamente se está socializando cierta información. Int/secretario, señor presidente muchas gracias, solo quería dar información, como ustedes conocen hay que hacer una priorización de gastos donde nosotros socializamos con la comunidad, en este caso en una asamblea según lo determina el Art. 338 del COOTAD, donde la comunidad participa en la priorización de gastos, en esta priorización de gastos nosotros recogemos toda la información y requerimiento de las comunidades con los líderes de las comunidades para poder realizar nosotros en este caso la planificación del año 2023. Como este año 2023 se convierte en un año electoral significa que nosotros tenemos que presentar esa planificación de gastos en base a un presupuesto prorrogado, ya se hizo una estimación provisional que es la que entrega en este caso la Tesorera del GAD que la realiza con fecha hasta el treinta de septiembre donde se entrega una estimación y se está haciendo en base a la estimación de \$394.154,89 dólares, es la estimación para el año 2023, se hace en base a esta estimación del 2021 del presupuesto 2021. Tenemos que hacer una reunión con ustedes que a más tardar si Dios nos permite en las primeras semanas del mes de octubre realizar una asamblea con los líderes de las comunidades para hacer la recolección de todos los pedidos que ellos nos hacen, como siempre la priorización de obras o requerimientos que ellos quieren, así poder hacer una programación nosotros de los proyectos para el 2023. Una vez realizado esto se les estará entregando ya un trabajo realizado que es un cronograma de todo lo recopilado por los líderes de las comunidades. Int/Jorge Miclos, muchas gracias, hay que considerar también que ese presupuesto a pesar que este año se hizo ya un incremento y es probable que ya en septiembre llegue una asignación y en base a esa asignación se va a saber el otro cuatrimestre, espero y creo que si se va a incrementar un poco el presupuesto sin embargo la ley dice hacerlo el presupuesto con el año anterior, eso implica también que hay que reformar sueldos y eso pues lo aremos ya al final del año, donde estemos aprobando el presupuesto. Lo que sí es importante es incluir liquidaciones a todo el personal y prever las liquidaciones para el personal administrativo y operativa y no dejar un dolor de cabeza y dejar para cuando entre la nueva administración nos pueda pagar, en todo caso esto es compañeros en base a este punto, siguiente señor secretario.

PUNTO SÉPTIMO: CONOCER SOBRE LA PROPUESTA DE PEATONIZACIÓN DE LA AV. 7 DE AGOSTO INTERCEPCIÓN ENTRE LAS CALLES LOS RÍOS Y CALLE BALZAR, PARROQUIA RURAL GUAYAS.

Int/Jorge Miclos, como es de conocimiento de ustedes compañeros y conocedores del COOTAD le corresponde al municipio del cantón El Empalme en este caso como territorio la



Correo electrónico: comunicacion@empalme.gub.ec

Teléfono: (09) 950 000 000

Website: www.empalme.gub.ec



PARROQUIA DE GUAYAS

. aprobación de la ante cesión de este punto que estamos nosotros hoy por aprobar. Ya les comuniqué que es lo que querer hacer la prefectura, ya les socialicé y en esta sesión les había adelantado, pero si es importante que nosotros como gobierno dejemos asentado que nace de aquí y una vez aprobado este punto poderlo solicitar por escrito y para que el Ab. Wester Cela como conecedor de la ley nos ayude con ese escrito y de esa manera poder pedir al señor alcalde y los concejales nos apoyen de manera inmediata sobre este punto. Hay que hablar con los concejales conocidos para que nos ayuden. **Int/Wester cela**, la calle seria desde la calle del puente nuevo la Balzar hasta donde el GAD calle los Ríos, y por la iglesia es solo el recorrido. **Int/Jorge Miclos**, Guayas de colores inicia des el recorrido desde el mercado y la bajada al puerto real todas las casas, guayas de colores es pintada, fachada de las casas, y la otra es la Peatonización de la calle en el conjunto que viene para el concurso que quiere implementarse. Se quiere hacer la parroquia un potencial turístico en segundo lugar después de Villamil Playas **Int/Wester Cela**, hay que tener una reunión con la comisión de arias históricas es el que tiene la comisión y con la gente que se va a beneficiar con este proyecto, es algo muy bonito, en esta calle principal hay que mover una carpa con el tema de María, el tema numero dos es el problema del agua en la vía, tenemos aguas cerca de la piscina por tu casa. Tenemos que enfocarnos y ver que tenemos problemas medioambientales, eso por el parque allí donde el sapo el agua que botan de las papas, necesitamos aquí mejorar la infraestructura por este problema medioambiental del agua que tenemos, no solo en el centro sino en la entrada a la parroquia todo esto, el vehículo que tiene Junior y más los carros que están parqueados a sol y agua, las aguas acumuladas que dan mal olores, esta vía de ingreso principal no debe a ver vehículos estacionados. Otro problema es el cambio de actitud que tiene que tener la gente, que se ponen a fumar en vía, hablar con la gente. Yo creo que la reunión que tuviste allí con los comerciantes no con el ámbito de ofenderte, pero requiere de cambiar la actitud, hay jóvenes que andan con esas motos de aquí para ya y hay peligros que si viene algún niño los matan yo dije iba a hablar con el papá para que haga algo. No sirve de nada que se haya hecho un fuerzo como el que ha hecho Jorge sino se cambia la actitud de la gente, los jóvenes dar una mejor imagen en la parroquia para el turista que venga a visitarnos a este balneario a disfrutar, que la gente tenga el sentido de pertenencia. Otra cosa que nos estamos olvidando es la terminación del reglamento del parque acuático que falta de terminarlo, hay que terminar este reglamento para que quede una buena herramienta para la dirección de este parque, tenemos también un proyecto que hemos realizado para que se apruebe y podamos tener un calendario de programas para celebrar en la parroquia, hay incluir las fiestas patronales de la parroquia Guayas, incluir las actividades permanentes, estamos teniendo reuniones muy distantes y hay que formar comisiones para tratar estos temas y dejar ya la idea establecida. Si dejamos un camino ya avanzado y dejamos ya encaminada la situación, estamos para contribuir coordinar. **Int/Fausto Prado**, parece que estas cosas no fueran importantes, pero para qué es el calendario, nosotros decíamos ya la parroquia Guayas es turística, tenemos que estar constantemente unidos y tener un calendario de actividades de la parroquia. Yo soy de la idea que todas estas cosas que quede planificado para las próximas administraciones herramientas ya creadas para que se trabaje, en base a estas herramientas. Integrar a la gente en los



Correo electrónico: info@parroquiaguayas.gob.ec

Teléfono: (09) 950 000 000

Web: www.parroquiaguayas.gob.ec



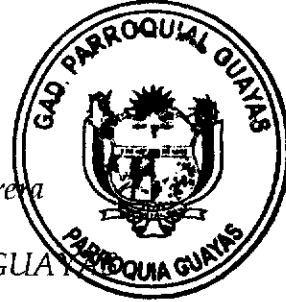
SECRETARÍA DE
GOBIERNO

programas a que cambien de actitud, decíamos de estas fiestas la actividad que realizo el hermano ya dejarla establecida que se realice todos los años, y que se diga que la junta esta hay para apoyar y colaborar con un aporte para estas actividades. Int/Jorge Miclos, sería importante que terminemos este punto y conversamos, vamos a seguir conversando sobre este tema. Se da por terminada esta sesión.

Doy fe,



Ing. Jorge Elías Miclos Carreza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

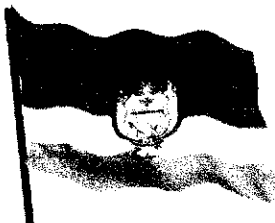


CERTIFICO, que esta sesión se dio con la presencia de todos los vocales donde se trató puntos importantes como: Conocer sobre el robo del vehículo del GAD Parroquial, socialización de la priorización del gasto presupuesto 2023, y sobre la propuesta de Peatonización de la Av. 7 de agosto junto al parque acuático "El Soberano".

Certifico la presente acta en la sala de sesiones del GAD Guayas, el día 20 de septiembre del presente año, en la parroquia Guayas, cantón El Empalme, provincia del Guayas, Ecuador.

Sr. Tomás Valeriano Moretra
SECRETARIO

GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



Correo electrónico: secretaria@guayas.gob.ec
Teléfono: (09) 950 000 000
Página web: www.guayas.gob.ec